



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa PFCE 2016-2017

CONTENIDO

	Página
I. ProGES	
I. Descripción del proceso llevado a cabo para actualizar el ProGES.	3
II. Décima segunda autoevaluación y seguimiento de la gestión institucional.	4
III. Actualización de la planeación de la Gestión.	11
IV. Formulación y calendarización de proyectos del ProGES.	15
V. Consistencia interna del ProGES.	28
VI. Conclusiones	29
II. ProFOE	30
I. Descripción del proceso llevado a cabo para la actualización del PFCE-ProFOE 2016-2017.	30
II. Décima segunda autoevaluación Institucional.	31
III. Actualización de la planeación en el ámbito institucional.	48

IV.	Autoevaluación / revisión institucional de los ProPE en el marco del PROFOCIE – ProFOE 2014-2015.	54
V.	Contextualización del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE- ProFOE y de la gestión institucional (ProGES) en el PFCE 2016-2017.	55
VI.	Valores de los indicadores institucionales a 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019.	56
VII.	Formulación del proyecto integral PFCE-ProFOE.	63
VIII.	Consistencia interna del PFCE-ProFOE 2016-2017 y su impacto previsto en la mejora continua de la calidad y en el cierre de brechas de calidad entre los PE.	76
IX.	Concentrado de los proyectos de la Institución.	79
X.	Conclusiones.	79
III.	ProPE´s	80
	ProPE TSU en Administración área Recursos Humanos e Ing. en Desarrollo e Innovación Empresarial.	80
	ProPE TSU en Energías Renovables	94
	ProPE TSU en Gastronomía y Lic. en Gastronomía	106
	ProPE TSU en Mantenimiento e Ing. en Mantenimiento	118
	ProPE TSU en Mecánica e Ing. Metal Mecánica	130
	ProPE TSU en Operaciones Comerciales Internacionales área Negocios Internacionales	144
	ProPE TSU en Procesos Alimentarios e Ing. en Procesos Alimentarios	159
	ProPE TSU en Tecnologías de la Información y Comunicación e Ing. en Tecnologías	172
	ProPE TSU en Turismo y Lic. en Gestión y Desarrollo Turístico	185

I. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO LLEVADO A CABO PARA ACTUALIZAR EL PROGES.

I.1. Describir el proceso mediante el cual se actualizó la planeación y programación de la gestión y se formuló el ProGES 2016-2017.

El proceso que llevó a cabo la UT de la Costa Grande de Guerrero, para realizar la actualización del Programa de Gestión 2016-2017 (ProGES), consistió en tres fases: la primera de ellas centrada en la realización de una reunión para dar a conocer el Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa PFCE 2016-2017, lo que antes se conocía con el nombre de PROFOCIE 2014-2015 y que fue vigente hasta el año 2015, en dicha reunión se dio a conocer la Guía y se comentó que el área de Gestión podía presentar dos Proyectos ProGES, tendientes a los problemas de la Gestión, la perspectiva de género y las necesidades de adecuación y construcción de espacios físicos, además se dio a conocer el colorama que reflejó los resultados obtenidos en el ProGES 2014-2015, a fin de que se toman en cuenta para la nueva edición del ProGES. Por otra parte se dio a conocer el cronograma de actividades para la actualización del PFCE 2016-2017, haciendo énfasis en la importancia de la entrega de información por parte de cada una de las áreas para integrar el ProGES y sus proyectos integrales. Además en dicha reunión se nombró al representante que sería el responsable de la coordinación para su elaboración, siendo el Mtro. Saúl Ríos Sotelo, Director de Vinculación.

La segunda fase consistió en el desarrollo de un taller, con representantes de las áreas de gestión y participando como invitados especiales la Secretaria Académica y los Directores de los Programas Educativos, con el fin de analizar la autoevaluación que comprendió el ProGES 2014-2015, revisar fortalezas y problemas actuales y estar en condiciones de establecer los nuevos objetivos estratégicos, metas, políticas y estrategias, que incidan directamente en los problemas Comunes de los Programas Educativos.

Por último la tercera fase, consistió en la integración y elaboración del ProGES 2016-2017, interviniendo la Dirección de Planeación y Evaluación, para su revisión y la Rectoría para su validación conforme a la metodología establecida por la Guía. Se concluyó que este proceso de planeación se lleva a cabo con el objeto de obtener una visión clara de la Universidad, de lo que deseamos para el futuro, y con base en ella, contar con una guía consistente para desarrollar programas e identificar acciones y proyectos que nos permitan avanzar con solidez, y en un tiempo razonable, en la dirección deseada.

I.2 Mencionar los nombres de los participantes en el proceso y los cargos que desempeñan y, en su caso, los órganos colegiados que participaron.

Este trabajo colegiado contó con la permanente participación de Directores, Subdirectores, Jefes de departamento y encargados de áreas de la gestión.

C.P. René Galeana Salgado	Rector
Lic. Angélica María Solano Martínez	Abogada General
L.C. Erick Soberanis Fernández	Director de Administración y Finanzas
Mtro. Saúl Ríos Sotelo	Director de Vinculación
Lic. Miriam Araceli López Núñez	Directora de Planeación y Evaluación
Lic. Cuauhtémoc Cortes Ramos	Director de Recursos Humanos
C.P. Leopoldo Castro Bubbarrón	Subdirector de Recursos Financieros, Programáticos y Contables.
Lic. Diana Isabel Palacios Bermúdez	Subdirectora de Servicios Escolares
Dr. Javier Sotelo Abarca	Jefe del departamento de Servicio Médico
Lic. Rogelio Álvarez Rendón	Jefe del departamento de Educación Continua
Lic. Carlos Giovanni Moreno Landeros	Jefe del departamento de Psicopedagogía
Lic. Aurora Martínez Marquina	Jefa del departamento de Gestión de Calidad
Lic. Juan Carlos Abarca Espino	Jefe del departamento de Recursos Materiales
TSU. Leticia Sánchez Santamaría	Jefa del Actividades Culturales y Deportivas
TSU. Jesús Israel Morales Cortez	Jefe del departamento de Sistemas de Informática
TSU. Rosa María Lluck Fernández	Jefa del departamento de Biblioteca
TSU. Leonardo Daniel Díaz Vélez	Encargado del área de Becas

II. DÉCIMA SEGUNDA AUTOEVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

II.1. En esta sección se deben consignar los resultados de los análisis realizados en la fase de autoevaluación institucional, presentado las conclusiones sobre cada uno de los temas del ámbito de la gestión que contempla la presente versión del Programa y el cumplimiento de las Metas Compromiso de la Gestión.

II.1. Autoevaluación de la gestión

II.1.1. Análisis de la certificación de procesos estratégicos de gestión

En septiembre de 1997 la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero comenzó sus actividades académicas ofreciendo tres programas educativos. En el año 2003 solicitó su certificación en la norma ISO 9001, año en que se logró implementar y certificar los procesos que apoyaban a Seis Programas Educativos (Administración, Comercialización, Mantenimiento Industrial área Instalaciones, Mecánica área Automotriz, Tecnología de Alimentos y Turismo), actualmente la Universidad está integrada por nueve programas a Nivel Técnico Superior Universitario (Administración área Recursos Humanos, Mantenimiento área Instalaciones, Mecánica área Automotriz, Procesos Alimentarios, Turismo área Hotelería, Tecnologías de la Información y Comunicación área sistemas Informáticos, Energías Renovables área Calidad y Ahorro de Energía, Gastronomía y Operaciones Comerciales área Negocios Internacionales) y Siete de Nivel Ingeniería y Licenciatura (Ing. Desarrollo e Innovación Empresarial, Ing. Metal Mecánica, Ing. Mantenimiento Industrial, Ing. Procesos Alimentarios, Ing. en Tecnologías de la Información, Lic. en Gestión y Desarrollo Turístico y Lic. en Gastronomía). Al lograr la Certificación la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero se convirtió en el Primer Organismo Público Descentralizado en el estado de Guerrero certificado bajo la norma ISO 9001:2000, dicho sistema se implementó documentando y estandarizando cuatro macro procesos interrelacionados entre sí (Académicos, Administrativos, Vinculación y Planeación y Evaluación), con el objetivo de contribuir, fortalecer y mejorar la prestación de los servicios educativos que brinda la Institución a Nivel Superior.

En los tiempos actuales la institución se desempeña de manera eficaz a través de cuatro macro procesos certificados bajo la norma ISO 9001:2008 con No. de Certificado 37641, reconocimiento validado por la casa Certificadora Quality Evaluations, Inc. (ABS QE), siendo estos: Académicos, Administrativos, Vinculación y Planeación y Evaluación.

La implementación del Sistema de Gestión de Calidad en la Universidad de Costa Grande de Guerrero, ha contribuido significativamente en la mejora continua del quehacer institucional, y sin lugar a duda, ha sido una de las decisiones estratégicas de mayor trascendencia para la institución, con un impacto positivo en el ámbito educativo, productivo y social, trayendo consigo innumerables beneficios académicos y de gestión.

Con la finalidad de revisar la eficacia del Sistema de Gestión de Calidad implementado; en enero del año 2015 la Universidad obtuvo su recertificación en la Norma ISO 9001:2008 en los 16 programas educativos 9 de nivel TSU y los 7 de nivel Licenciatura e Ingeniería, confirmando la calidad en los procesos estratégicos que garantizan la calidad académica. Cabe mencionar que a partir del 2018 es necesario que la Universidad emigre a la Versión 2015 de la Norma, ya que la versión 2008 dejará de ser vigente.

La inversión que representa la conservación del certificado de procesos impacta en la reservada asignación de presupuesto estatal y federal y derivado de los problemas presupuestales que se viven actualmente es necesario contar con apoyo para que certificaciones como esta, nuestra institución pueda conservar su vigencia.

II.1.2 Análisis del Sistema Integral de Información

La Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero, cuenta con el Sistema Automatizado de Información SAIUT implementado desde el año 2012, siendo servicios escolares (SE) la primer área que se vio beneficiada, de ahí se han incorporado otras áreas como Recursos humanos (RH), Vinculación, las direcciones de Carrera, docentes y alumnado, considerado una herramienta de gran utilidad para la Universidad, ya que se dispone de información inmediata, se pretende incorporar a la totalidad de las áreas, agregando nuevas funcionalidades al sistema que permitan agilizar y efficientar los procesos que llevan cada una de estas.

En la actualidad uno de los principales problemas que presenta la Universidad es que el Sistema Automatizado Integral de Información de las Universidades Tecnológicas (SAIUT), ya no se encuentra operando a quedado rebasado en términos de implementación y operación, derivado del incremento institucional, por lo que se requiere de manera urgente el equipamiento de infraestructura de red (servidores, equipos de red, etc.) que servirán para mejorar la eficiencia de los servicios que se ofrecen al cliente y así poder salvaguardar la información.

II.1.3 Análisis de la capacidad física instalada y su grado de utilización

La Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero a la fecha cuenta con una capacidad física instalada de 2,500 espacios educativos en ambos turnos, misma que está compuesta por dos edificios de docencia uno de dos niveles y uno de un nivel, dos laboratorios pesados, un hotel escuela, una biblioteca, un edificio de rectoría, un gimnasio universitario, un comedor universitario, almacén general y estacionamientos.

En 2015 dicha infraestructura se vio enriquecida, con la remodelación del edificio de servicios de apoyo al estudiante, mismo que fue destruido en con el sismo del mes de abril 2014, actualmente este edificio cuenta con 5 aulas, 1 cubículo para maestro, biblioteca universitaria, departamento de becas, departamento de actividades culturales y deportivas, departamento de psicopedagogía y servicios médico y departamento de incubadora.

Es importante señalar que por la mañana se imparten los nueve PE de TSU y por la tarde los siete PE de nivel 5A, teniéndose una proyección de matrícula total para septiembre de 2016 de 3063 alumnos, misma que rebasa el 100% de la capacidad física instalada en los 2 turnos.

Parte inherente de la ejecución de los planes y programas de estudio, radica en el uso de talleres y laboratorios para la realización de prácticas, a la fecha se tiene en promedio una eficiencia de utilización del 90% de horas utilizadas con respecto a las planeadas, complementándose el otro 10 por ciento, con la elaboración de prácticas en aula, conferencias y visitas en el sector productivo.

Cabe mencionar que el 50% de los talleres y laboratorios que forman parte los programas educativos fueron equipados con recursos FAC 2011,2012 y 2013 así como con recursos PROFOCIE 2014-2015, sin embargo se requiere en algunos casos actualización de equipo, asimismo de 12 laboratorios de cómputos existentes solo 6 se encuentran en condiciones de operatividad al 100%, debido a que el resto cuenta con equipo obsoleto. Además, otro punto de preocupación constante para la gestión son los costos excesivos del mantenimiento de equipo de talleres y laboratorios que merman el presupuesto anual de la universidad.

Un parámetro prioritario para determinar la eficiencia del aprovechamiento de la capacidad física instalada, se centra además de la matrícula total atendida, en la renta de instalaciones y equipamiento, ofertado al sector productivo y a la sociedad en general, operados a través de una de las áreas de gestión teniéndose establecidas cuotas de recuperación para cada uno de éstos; lo que permite la optimización del uso de espacios cuyo aprovechamiento no se focaliza únicamente al alumno, sino que tiene impacto en el sector social y productivo de la región. Estos servicios son realizados en apego a la normatividad institucional, sin perder de vista que su utilización está supeditada a la disponibilidad existente siempre y cuando esta no irrumpa con las actividades académicas del proceso de aprendizaje. Por otra parte, las instalaciones y el equipamiento son también una herramienta para el profesorado, a través de las cuales llevan a cabo actividades de investigación y realización de proyectos, así como impartición de cursos de capacitación que se ofertan a través de los servicios al sector productivo con los que cuenta la institución.

II.1.4 Análisis de los problemas estructurales

El funcionamiento de la UT de la Costa Grande de Guerrero, está regulado por la normatividad interna por reglamentos aprobados por el Consejo Directivo, Órgano de Gobierno de la Universidad y publicados en el Periódico Oficial del Estado para su observancia obligatoria y puestos a disposición en la página de transparencia y acceso a la información, mismos que de manera permanente están bajo actualización, con la finalidad de eficientar la toma de decisiones en la vida diaria de la institución, sin embargo se observa que existe poco involucramiento del personal ante estos documentos.

La Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero, desde hace 18 años, ha tenido serios problemas de abastecimiento de agua, debido a la distancia que prevalece entre la comunidad y la ubicación de la Universidad, por lo que se requiere de una solución integral para resolver el problema del agua y propiciar un desarrollo sustentable mediante el tratamiento de aguas residuales.

La universidad de cinco años a la fecha ha crecido a un ritmo considerable en matrícula, plantilla de personal e infraestructura, pero el presupuesto autorizado continúa siendo el mismo que hace cinco años, por lo que actualmente ese es el problema más grave que presenta.

II.1.5 Análisis de los mecanismos de rendición de cuentas de la institución

Como parte de la cultura de rendición de cuentas que promueve el Ejecutivo Federal para fortalecer las buenas prácticas de la Administración Pública y en apego a la legalidad, la transparencia, la honestidad y el manejo adecuado de los recursos públicos, la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero mantiene una actualización permanente del portal de internet para la difusión y transparencia de la información, todo ello a fin de transparentar y divulgar activamente la información generada sobre su gestión, sus acciones y el ejercicio de los recursos públicos asignados.

Además de contar con estados financieros auditados hasta el ejercicio fiscal 2015.

Bajo este contexto desde hace varios años, la institución se ha sometido a diversas auditorías realizadas por despachos externos para dictaminar los estados financieros, señalando que dichos despachos son designados por el Consejo Directivo de la Universidad, según lo establecido en el Decreto de Creación. Los resultados de estas auditorías están publicadas y dadas a conocer a las autoridades federales y estatales.

Derivado de los programas federales a través de los cuales la institución ha sido beneficiada con la asignación de recursos financieros para fortalecer la capacidad y competitividad académica, es preciso comentar que en la página de internet de la Universidad: www.utcgg.edu.mx, se encuentra publicada la información relacionada con las reglas de operación de éstos programas, con la finalidad de transparentar la revisión y supervisión de la debida aplicación de los recursos.

Además mensualmente la institución genera estados financieros para transparentar el ejercicio de los recursos públicos, los cuales anualmente son auditados por despachos externos y aprobados por el Consejo Directivo de la Universidad.

Se cuenta con un programa C.O.I. para la rendición de cuentas.

En cuanto a las auditorías practicadas por instancias externas se refiere, desde sus inicios y a la fecha las observaciones derivadas de las auditorías externas en ambas modalidades tanto de gobierno como de despachos consultores, han sido solventadas en los términos y plazos establecidos.

II.1.6 Análisis de la perspectiva de género

En la universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero se asume la responsabilidad de difundir la perspectiva de género, y valorar las implicaciones que tienen los hombres y las mujeres, incluyendo actividades específicas en el ámbito de la igualdad y acción positiva de las personas que se encuentren en posiciones de desventajas.

En este sentido con recursos del programa PROFOCIE 2014-2015, se implementó el “Programa Integral para la Equidad de Género en la Universidad” buscando transformar las estructuras sociales e institucionales, caracterizadas por la justicia y la equidad entre ambos, disminuyendo de este modo la brecha existente en el reconocimiento de los roles de género y contribuyendo así al fortalecimiento de las relaciones interpersonales satisfactorias, a la comunicación efectiva, una mayor colaboración entre el personal administrativo, docente y estudiantil y por ende a la formación de mejores ciudadanos con responsabilidad social.

Esta lógica, de mantener una universidad con transversalidad, enfrenta enormes retos y resistencias, por lo que a través de una participación colaborativa y con el fin de avanzar en la equidad social, mediante la filosofía de una educación integral, la UTCGG presenta para el ejercicio 2016 -2017 en el marco del programa PFCE, un proyecto para obtener recursos que sirvan en la realización de promoción y difusión sobre perspectiva de género y llevar a cabo seminarios y congresos en la comunidad universitaria, mismo que fomentará la consolidación y el posicionamiento social y regional de la UTCGG.

II.1.7 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES a la gestión

Derivado de las recomendaciones emitidas por CIEES, durante el periodo 2014 – 2015 donde se observó la falta de señalizaciones, se observa que existe la necesidad de contar con un programa de Seguridad y Salud con la finalidad de atender dicho encargo para beneficio de la comunidad universitaria e incluir dentro de las actividades la colocación de señalamientos correspondientes a aspectos de seguridad, de indicaciones y para prohibir acciones que puedan poner en riesgo la integridad física.

De igual forma y para reforzar las recomendaciones, es necesario dotar a los talleres, laboratorios y áreas de trabajo de equipos extintores de polvo químico seco y de bióxido de carbono para evitar la propagación de un conato de incendio, por sobrecalentamiento de equipos de oficina, descargas eléctricas y por accidentes en la utilización de fuego. Asimismo, es necesario instalar botiquines de primeros auxilios con la finalidad de actuar de manera inmediata ante una eventualidad inesperada.

En la siguiente tabla se muestra la Síntesis de la atención a las recomendaciones académicas de los CIEES a la gestión:

Síntesis de la atención a las recomendaciones académicas de los CIEES a la gestión

Gestión	Legislación y gobierno			Planeación-evaluación			Apoyo académico			Apoyo administrativo			Finanzas			Coordinación y vinculación		
	No.	Atendidas	%	No.	Atendidas	%	No.	Atendidas	%	No.	Atendidas	%	No.	Atendidas	%	No.	Atendidas	%
<i>Institucional</i>	1	1	100	3	3	100	54	54	100	7	7	100	1	1	100	18	18	100

II.2. Análisis del cumplimiento de las metas compromiso de la Gestión (Para el documento ProGES)

La siguiente tabla detalla el análisis del cumplimiento de las metas compromiso de la Gestión Institucional:

Metas Compromiso institucionales de gestión	Meta 2015		Valor alcanzado 2014		Meta 2016		Avance marzo 2016		Explicar las causas de las diferencias
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
Procesos estratégicos de gestión que serán certificados por la norma ISO 9001:2008.									
Numero de procesos	4	100	4	100	4	100	4	100	
Número y % de los procesos certificados	4	100	4	100	4	100	4	100	
Número y % de procesos re-certificados	4	100	4	100	4	100	4	100	
Diseño, integración y explotación del SIIA:									
Número y nombre de los módulos que estarán operando (administración escolar, recursos humanos y finanzas)	4	100	4	100	5	100	4	100	
Índice de sostenibilidad económica:									
Monto y % de recursos autogenerados en relación al monto del presupuesto total	12,433,434.47	20	\$11,043,179.80	18	\$13,087,825.76	20	\$3,271,956.45	5	

II.3. Síntesis de la Autoevaluación de la Gestión

Principales fortalezas en orden de importancia							
Importancia	Certificación de procesos	Sistema Integral Información	Capacidad física instalada y utilización	Problemas estructurales	Mecanismos de rendición de cuentas	Perspectiva de Género	Atención a recomendaciones CIEES
1	Procesos Certificados de acuerdo a la norma ISO 9001:2008 y áreas operativas de la Continuidades de Estudio.	Se cuenta con un Sistema de Información integral que engloba las diferentes áreas operativas de la universidad.	Ampliación de la oferta educativa. TSU en Operaciones Comerciales, Ing. En Tecnologías de la Información y Lic. En Gastronomía.	Se cuenta con un marco jurídico que regula las funciones de las diferentes áreas docentes y administrativas de la universidad.	Actualización permanente del portal de internet para la difusión y transparencia de la información.	Igualdad de oportunidades tanto a hombres como a mujeres para ocupar cargos públicos dentro de la institución.	Obtención del Nivel 1 y Acreditación por parte de los CIEES.
2	Acreditación de la UTCCG como entidad de certificación y evaluación de competencias.	Se cuenta con un servicio de internet dedicado (Fibra óptica).	La UTCCG cuenta con nuevo edificio de Docencia de un Nivel y se encuentra en proceso la construcción de un edificio de docencia de dos niveles.		Se cuenta con estados financieros auditados hasta el ejercicio fiscal 2014.	Programa permanente de talleres y conferencias sobre equidad de género.	Participación de docentes en programas de movilidad.
3	Evaluaciones externas en base a parámetros nacionales e internacionales.		Equipamiento con tecnología de punta en talleres y laboratorios, adquiridos con recursos FAC 2011, 2012 y 2013 y PROFOCIE 2014-2015.		Pago de nómina por medio de recibos electrónicos.	Existen pruebas psicométricas (I-COD) para la detección de problemas de violencia.	Se estableció el sistema de estantería abierta en la biblioteca de la universidad.
4			Aprovechamiento de espacios físicos a su máxima capacidad.		Se cuenta con un programa Aspel C.O.I. para la contabilidad de la Institución.		

Principales problemas en orden de importancia								
Importancia	Certificación de procesos	Sistema Integral de Información	Capacidad física instalada y utilización	Problemas estructurales	Mecanismos de rendición de cuentas	Perspectiva de Género	Atención a recomendaciones CIEES	Otros problemas

1	Existe la necesidad de emigrar a la Versión 2015 de la Norma ISO 9001 porque la Versión 2008, en la que actualmente la Universidad encuentra certificada, ha sido actualizada.	Derivado del crecimiento de la matrícula, la infraestructura Tecnológica que soporta el sistema (SAIUT) resulta insuficiente por lo que se requiere la reestructuración de los servicios de la red institucional.	50% de equipos de cómputo obsoletos.	La universidad de cinco años a la fecha ha crecido a un ritmo considerable en matrícula, plantilla de personal e infraestructura, pero el presupuesto autorizado continua siendo el mismo que hace cinco años.	No se cuenta con un sistema automatizado para el cobro de servicios que presta la Institución.	Desinformación y pérdida de valores en el alumnado.	Incrementar señalizaciones en la seguridad en la universidad.	las Falta de equipo necesario para el desarrollo de las actividades deportivas y culturales, necesarias para elevar el nivel de competitividad de los alumnos.
2	Falta de recurso económico para mantener la certificación y recertificación del SGC y certificación de nuevos procesos.	Los equipos de red están rebasados en su capacidad de conexión, aunado a eso ya llegaron a su vida útil, por lo que se recomienda su reemplazo.	Falta de infraestructura para atención de matrícula.	No se cuenta con una planta tratadora de aguas residuales.	No se cuenta con un servicio adecuado de internet, para la publicación de la información y rendición de cuentas.		Actualizar el acervo bibliográfico.	Falta de un Programa de Emprededurismo en los jóvenes estudiantes como una oportunidad de desarrollo económico y generador de empleos.
3		Los avances del SAIUT no son significativos debido a que la programación se realiza de manera parcial.	Infraestructura de cafetería.	No se cuenta con un presupuesto autorizado para satisfacer las necesidades apremiantes de la Institución.			Establecer un Programa permanente de Vinculación con Egresados.	Falta de capacitación en el fomento a la cultura ambiental e integridad física de la Comunidad Universitaria.
4		No se cuenta con un área de desarrollo de software dentro de la Universidad, para la modificación y programación de nuevos módulos.						

III. ACTUALIZACIÓN DE LA PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN.

III.1. Visión de la Gestión a 2019: Lograr una gestión institucional consolidada en la implementación de tecnología de punta, es decir laboratorios de cómputo al día y a la vanguardia, programas sobre cultura ambiental, protección y conservación de los recursos naturales, preservar la integridad física y de salud de manera integral hacia toda la Comunidad Universitaria, sustentada además por capacitación continua al personal y programas de equidad de género que coadyuven a ofrecer servicios educativos de buena calidad.

III.2. Objetivos Estratégicos:

- 01.-** Ofrecer y garantizar un modelo educativo de calidad orientado hacia la mejora continua bajo un Sistema de Gestión de Calidad que regule la operación estandarizada de los procesos estratégicos institucionales, que satisfagan la necesidad de los alumnos y las expectativas del sector productivo y la sociedad en general.
- 02.-** Establecer mecanismos que garanticen la formación integral de los estudiantes.
- 03.-** Mantener en óptimas condiciones la infraestructura física para dar respuesta a las necesidades de la Institución.
- 04.-** Ampliar la oferta educativa y de servicios promoviendo el uso y la aplicación de nuevas tecnologías y materiales que permitan la óptima utilización y mejora continua de los espacios físicos de acuerdo a la normatividad vigente.
- 05.-** Contar con equipo informático de calidad, a fin de utilizarlo como una herramienta que fomente la modernización de los procesos de administración y de gestión, teniendo como eje el oportuno manejo y acceso a la información institucional y bibliotecas virtuales de apoyo al proceso de aprendizaje del alumno.
- 06.-** Automatizar los procesos escolares y administrativos, mejorando su operatividad y desempeño.
- 07.-** Optimizar y hacer rendir el presupuesto recibido y realizar todas las gestiones pertinentes, a fin de poder incrementar el presupuesto de acuerdo a las necesidades de la nueva matrícula.
- 08.-** Asegurar la confiabilidad de los procesos administrativos y normativos que le permitan a la Institución el cumplimiento de su Visión.
- 09.-** Maximizar los escasos recursos naturales mediante la reutilización de aguas residuales.
- 010.-** Promover y garantizar los mecanismos para la transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas de los recursos federales y estatales otorgados a la Institución para el ejercicio de sus funciones sustantivas.
- 011.-** Realizar acciones académicas y de gestión que contribuyan a solventar las recomendaciones de los CIEES, para mejorar la calidad educativa de los PE y las funciones sustantivas de la Institución.
- 012.-** Institucionalizar la perspectiva de género en la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero, cumpliendo con la función de sensibilizar a integrantes de la comunidad universitaria en relación a las distintas formas de desigualdad, coadyuvando a construir un eje de conciencia y disposición ante los cambios a favor de la equidad de género.
- 013.-** Preservar la seguridad y la salud en la Comunidad Universitaria, mediante la aplicación de un programa integral que salvaguarde la integridad física del personal y de los estudiantes.

III.3. Políticas Institucionales:

En lo que corresponda, el ProGES atenderá:

- P1.-** La Gestión Institucional se orientará a apoyar la mejora de la calidad de los programas y servicios educativos.
- P2.-** El ProGES apuntará a la modernización de la estructura administrativa, la certificación de procesos estratégicos y los sistemas de administración, información y gestión.

P3.- Se buscará una mayor vinculación con el entorno socioeconómico y cultural, a partir de acciones que permitan una participación más activa y consistente para alcanzar un desarrollo integral y sustentable de la sociedad. Del mismo modo se promoverá una mejor vinculación de la comunidad universitaria con los sectores productivo y social.

P4.- La universidad promoverá acciones académicas y de gestión que permitan eficientar la optimización y utilización de la capacidad física instalada.

P5.- Implementar nuevas Tecnologías de la información, que permitan desarrollar y ofrecer nuevos servicios digitales, sistematizando los procesos de las distintas áreas de la Universidad, ofreciendo servicios de calidad a la comunidad estudiantil.

P6.- Impulsar el desarrollo de estrategias orientadas a automatizar procesos administrativos con el propósito de mejorar la atención a alumnos, a través del diseño y desarrollo de sistemas de información, como el SAIUT.

P7.- La estructura de personal académico y administrativo de la Universidad debe corresponder a las necesidades reales de la organización, el presupuesto etiquetado para este rubro y el tabulador autorizado de sueldos por las instancias respectivas.

P8.- Propiciar un desarrollo sustentable mediante el tratamiento de aguas residuales.

P9.- La Universidad administrará sus recursos con eficiencia, transparencia y legalidad conforme lo señalan los ordenamientos emitidos por las instancias normativas.

P10.- La UTCGG seguirá propiciando la rendición de cuentas, dentro de los términos que para tal efecto establece la normativa aplicable al caso.

P11.- La Gestión Institucional atenderá las recomendaciones de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior, CIEES.

P12.- La Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero incorporará la perspectiva de género como un eje transversal en los procesos institucionales estratégicos garantizando su incidencia en todos los niveles del quehacer institucional.

P13.- La institución mantendrá activas acciones y actividades en materia de seguridad y salud, con la finalidad de otorgar plena confianza a los integrantes de la Comunidad Universitaria en su estancia al interior de la misma.

III.4. Estrategias de Mejora de los Servicios de la Gestión:

E1.- Impulsar al interior de la universidad, una cultura de calidad que permita mantener vigente la certificación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001:2008 y poder transitar hacia la versión 2015.

E2.- Implementar acciones orientadas hacia la mejora continua con un impacto positivo en los indicadores institucionales bajo la sistematización de procesos que faciliten la operación del SGC.

E3.- Efectuar acciones orientadas hacia la emigración de la norma ISO 9001:2015 bajo la capacitación del personal para que faciliten los trabajos del SGC.

- E4.-** Gestionar convenios de colaboración en base a la solicitud de los estudiantes con la aprobación del área correspondiente, para así mantener el mayor número de convenios posibles.
- E5.-** Promover e incrementar la oferta de servicios al sector productivo para el aprovechamiento del equipo y la tecnología de los talleres y laboratorios, así como las instalaciones de la Universidad.
- E6.-** Asegurar partidas presupuestales para llevar a cabo el mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones, garantizando que se encuentren en óptimas condiciones para brindar los servicios educativos y al sector productivo.
- E7.-** Generar mayor número de proyectos e investigaciones de la planta docente que atiendan las necesidades del sector productivo de la región, mediante el uso del equipo y la tecnología disponible.
- E8.-** Realizar proyectos institucionales que contribuyan a la obtención de recursos extraordinarios para equipar y reequipar los talleres y laboratorios de nuevos PE así como de los ya existentes.
- E9.-** Adquirir equipo de cómputo y de red que permita actualizar la infraestructura tecnológica que soporte los requerimientos del Sistema de Información (SAIUT).
- E10.-** Administrar los recursos financieros a través de la elaboración y control presupuestal.
- E11.-** Consolidar una cultura de ética e integridad entre los servidores públicos de la institución.
- E12.-** Realizar proyectos institucionales que contribuyan a la obtención de recursos extraordinarios para que la UTCGG cuente con su planta tratadora de aguas residuales.
- E13.-** Promover una cultura cívica de apego a la legalidad, transparencia y rendición de cuentas entre los servidores públicos de la universidad.
- E14.-** Incorporar prácticas en materia de equidad, transparencia y rendición de cuentas.
- E15.-** Realizar campañas de difusión interna que aporten información útil sobre los temas relacionados con la rendición de cuentas.
- E16.-** Involucrar a todas las áreas sustantivas de la Institución en el proceso de la evaluación diagnóstica para que se contribuya en el logro de resultados favorables.
- E17.-** Brindar a los pares académicos las condiciones físicas, tecnológicas y documentales, para que el proceso de evaluación diagnóstica se lleve a cabo en los mejores términos posibles.
- E18.-** Atender a la demanda educativa con equidad, solidez académica, responsabilidad y tolerancia.
- E19.-** Incorporar la perspectiva de género y valores en el proceso de planeación, diseño y ejecución de planes y programas institucionales.
- E20.-** Detectar y erradicar prácticas tendenciosas en la comunidad universitaria y consolidar una cultura de igualdad de oportunidades, tanto en la institución como en la sociedad.
- E21.-** Integrar y ejecutar un programa de capacitación y/o sensibilización con temas relacionados a la perspectiva de género y valores.
- E22.-** Promover entre las academias la inclusión de temas relacionados a la perspectiva de género, como proyectos de tesis o de investigación.

E23.- Organizar conferencias, talleres, seminarios, cursos y foros, sobre las distintas temáticas de perspectiva de género.

E24.- Asegurar el uso adecuado de las herramientas, equipos, materiales y técnicas para el uso correcto en caso de siniestros, eventualidades y contingencias ambientales.

Síntesis de la planeación de la gestión institucional (para el documento ProGES).

Concepto	Políticas	Objetivos estratégicos	Estrategias	Acciones
Fortalecer la evaluación de la gestión.	P1,P2,P3,	O1, O2	E1,E2,E3,E4,	A1.1.1.1, A1.1.2.1, A1.1.2.2, A1.1.2.3
Aprovechar la capacidad física, creación de nuevos espacios y en su caso, para las obras que presentan retraso en su construcción.	P4,P5,P6,	O3,O4,O5,O6,	E5,E6,E7,E8,E9	A1.2.1.1, A1.2.1.2, A1.2.1.3, A1.2.1.4, A1.2.2.1, A1.2.2.2, A1.2.2.3, A1.2.2.4, A1.2.3.1
Resolver los problemas estructurales.	P7,P8	O7,O8,O9,	E10,E11,E12	A1.4.1.1, A1.4.1.2, A1.4.1.3, A1.4.2.1, A1.4.3.1, A1.4.4.1
Rendir cuentas.	P9,P10	O10	E13,E14,E15	A1.2.1.1, A1.2.1.2, A1.2.1.3, A1.2.1.4
Atender las recomendaciones de los CIEES.	P11	O11	E16,E17, E23	A1.3.1.2, A1.3.2.1., A1.3.3.1, A1.3.4.1
Fomentar la perspectiva de género.	P12	O12	E18, E19, E20, E21, E22, E23.	A2.1.1.1, A2.1.1.2, A2.1.1.3, A2.1.2.1, A2.1.2.2, A2.1.2.3, A2.2.1.1, A2.2.1.2

IV. FORMULACIÓN Y CALENDARIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PROGES

Nombre del proyecto 1: Fortalecimiento Integral de los Procesos y Servicios Institucionales para la Mejora de la Calidad.

Responsable: Mtro. Saúl Ríos Sotelo.

Tipo de proyecto: Gestión (X) o atención a problemas comunes de los PE ()

Justificación del proyecto:

El proyecto que se presenta, surge de las necesidades que actualmente existen en la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero. Mediante análisis, debates, propuestas y discusiones de las áreas encargadas de llevar a cabo la gestión, se determinó dar seguimiento a los planteamientos que surgieron como propuestas del equipo de trabajo y de los responsables de la presente actividad. Después de formular un FODA interno, se determinó atender de manera prioritaria aquellos problemas que pudiesen afectar el proceso de la enseñanza – aprendizaje, asimismo, mantener nuestras propias fortalezas y aprovechar las oportunidades del entorno que favorecen a nuestra Institución Educativa.

En este contexto, es importante señalar que al atender las necesidades transversales de la gestión y de la academia, impactará directamente en nuestros estudiantes, con la finalidad de ofrecer mejores condiciones para su formación y para el cumplimiento también de la misión institucional que a la letra, dice: *“Formar Profesionistas altamente capacitados con sentido de responsabilidad e innovación, que contribuyan al desarrollo económico y social del Estado y del País, a través de Programas Educativos pertinentes a las necesidades del sector productivo”.*

Atendiendo los problemas que presenta actualmente la Universidad, el análisis realizado nos muestra que existe la necesidad de emigrar a la versión 2015 de la norma ISO 9001 porque la versión 2008 en la que la universidad se encuentra certificada ya ha sido actualizada y realizando un análisis financiero se ha observado que se ha ampliado la oferta educativa y el presupuesto con el que se encuentra operando es el mismo desde hace cinco años, por lo que existe una insuficiencia presupuestaria para pagar dicho proceso de actualización y capacitación al grupo de auditores, por ello se recurre a este programa con la finalidad de que sean adquiridos recursos extraordinarios y cumplir en tiempo y forma con todos los procesos académicos y administrativos.

Se considera que las acciones que se plantean en los objetivos particulares de cada área de gestión, el beneficio impactará hacia toda la Comunidad Universitaria. Las TIC’s o sistemas informáticos son parte fundamental de la formación académica y para el cumplimiento en la asignación de las tareas en la gestión administrativa; por dicha razón el segundo objetivo particular deriva en buscar la actualización tecnológica, ya que derivado del crecimiento de matrícula, la infraestructura tecnológica que soporta el sistema automatizado SAIUT, resulta insuficiente por lo que se requiere la reestructuración de los servicios de la red institucional, que permita responder a las necesidades que nuestros clientes demandan de ofrecerles las herramientas y equipos informáticos más actuales, asegurando dicha formación académica.

Por otro lado, en la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero, se toma especial importancia en la seguridad para los colaboradores y estudiantes, así como implementar una cultura sobre la prevención de accidentes, para salvaguardar su integridad física.

Como punto final, se recalca como objetivo el emprendurismo, con la finalidad de inculcarle al estudiante que todas aquellas ideas que surjan como una necesidad, las aterricen a la práctica, por ello, se les acompañará durante el proceso para lograrlo, detonando el desarrollo económico con ideas productivas y que contribuyan al desarrollo de la región. En la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero se considera importante que todos nuestros alumnos cuenten con una formación integral, por ello, resulta de vital importancia fortalecer los talleres de danza, música, oratoria, deportes, etc.

Objetivo General:

Coadyuvar en el proceso de enseñanza – aprendizaje para la formación integral de profesionistas de calidad, para la transición y progreso de su entorno económico y social.

Objetivos Particulares del Proyecto:

1. Contribuir a la mejora continua del sistema de gestión de calidad, a través de la recertificación de procesos ya estandarizados y certificación de nuevos procesos que den como resultado la eficiencia y la eficacia en las áreas académicas y administrativas.
2. Adquirir y actualizar los sistemas y herramientas de cómputo, así como dispositivos de red, para ofrecer un servicio de calidad y seguridad a la comunidad universitaria, para estar a la vanguardia sobre las últimas actualizaciones que surgen derivado de las múltiples necesidades existentes.
3. Proteger la vida y la salud de la Comunidad Universitaria, mediante la cultura de la prevención, así como el uso y manejo correcto de equipos contra incendios y de la instrucción para actuar como primeros respondientes ante una situación de emergencia.
4. Establecer mecanismos para el desarrollo de la cultura empresarial y el emprendimiento a través del fortalecimiento del proceso de incubación de empresas, promoviendo, impulsando y coordinando la evaluación y certificación las competencias de los estudiantes, a través de Estándares acreditados, así como, obteniendo una mejor formación integral mediante actividades físico-recreativas que les permita elevar su calidad de vida y su cultura física.

Metas del proyecto:

- 1.1. Realizar auditoría de seguimiento a la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero en la norma ISO 9001:2008.
- 1.2. Promover tres capacitaciones sobre la norma ISO 9001, a los responsables de procesos estratégicos y al grupo de auditores internos.
- 2.1. Adquirir dispositivos de red actualizados, que ofrezcan servicios de calidad y seguridad a la Comunidad Universitaria.
- 2.2. Mejorar el sistema automatizado para el manejo y control de la información de las diferentes áreas de la Universidad atendiendo a una mayor matrícula.
- 3.1. Conocimiento de la Comunidad Universitaria en materia de protección civil y procedimientos de seguridad personal para salvaguardar su integridad física y fomentar la cultura de la prevención sobre desastres ambientales.
- 3.2. Dotar de equipos contra incendios a todas las aulas, laboratorios, talleres y áreas de trabajo por probable conato de incendio.
- 3.3. Tener como medida preventiva y de seguridad, botiquines de primeros auxilios en todos los lugares de trabajo.
- 3.4. Colocar señalizaciones en todas las áreas de la institución, así como contar con equipos y material en materia de seguridad.
- 4.1. Promover el emprendimiento mediante la formación de emprendedores en la metodología de triple impacto. MCC0940.
- 4.2. Apoyar la formación integral de los estudiantes mediante el fortalecimiento de los talleres deportivos y culturales que permita elevar sus habilidades y calidad de vida.
- 4.3. Evaluar y certificar a 60 candidatos para desempeñar la función de evaluadores en el estándar seleccionado por la dirección del programa educativo.
- 4.4. Apoyar la formación integral de los estudiantes mediante el fortalecimiento de los talleres deportivos y culturales que permita elevar sus habilidades y calidad de vida.

Objetivo 1.1: Contribuir a la mejora continua del sistema de gestión de calidad, a través de la recertificación de procesos ya estandarizados y certificación de nuevos procesos que den como resultado la eficiencia y la eficacia en las áreas académicas y administrativas.

Objetivo Particular*	Meta*	Acciones*	Recursos solicitados por prioridad para 2016	Justificación 2016	Recursos solicitados por prioridad para 2017	Justificación 2017	
1.1 Contribuir a la mejora continua del sistema de gestión de calidad, a través de la recertificación de procesos ya estandarizados y certificación de nuevos procesos que den como resultado la eficiencia y la eficacia en las áreas académicas y administrativas.	1.1.1 Realizar auditoría de seguimiento a la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero en la norma ISO 9001:2008.	1.1.1.1 Solventar auditoría de seguimiento a la certificación con la finalidad de conservar el certificado bajo la norma ISO 9001:2008			\$130,000.00	En 2016 la Universidad presenta insuficiencia presupuestaria misma que ha puesto en riesgo la auditoría de seguimiento al SGC, por ello es necesario solicitar recursos a través del programa PFCE con el fin de garantizar que la continuidad no se vea en riesgo por la falta de presupuesto.	
	1.1.2 Promover tres capacitaciones sobre la norma ISO 9001, a los responsables de procesos estratégicos y al grupo de auditores internos.	1.1.2.1 Impartir un curso de capacitación sobre actualización de la norma ISO 9001:2015 con enfoque a procesos, manejo documental. (20 participantes).		\$43,151.00	Es necesario actualizar los conocimientos del personal involucrado en la revisión y operación de los procesos estratégicos del SGC, reforzando los conceptos de procesos que apoyan en la identificación de áreas de oportunidad y de mejora, con la finalidad de aplicar estas herramientas para mantener la certificación de procesos existentes y certificar nuevos procesos.		
		1.1.2.2 Dar capacitación para formación de auditores Internos ISO 9001:2015 (20 participantes)				\$89,500.00	La UTCGG requiere renovar los conocimientos del personal que participa como auditor interno en la revisión del Sistema de Gestión de Calidad con la implementación de la norma ISO 9001:2015 y estar en condiciones de realizar la revisión para mantener la certificación de los procesos actualizados en la norma vigente.
		1.1.2.3 Proporcionar capacitación al personal para la implementación de las acciones correctivas y preventivas. (20 participantes)				\$60,800.00	Es importante que nuestra institución aporte las herramientas necesarias al personal responsable de los procesos definidos para la certificación en el levantamiento de acciones correctivas y prevención de riesgos y oportunidades.
Totales			\$43,151.00		\$280,300.00		
Gran total del Objetivo:				\$323,451.00			

Objetivo 1.2: Adquirir y actualizar los sistemas y herramientas de cómputo, así como dispositivos de red, para ofrecer un servicio de calidad y seguridad a la comunidad universitaria, para estar a la vanguardia sobre las últimas actualizaciones que surgen derivado de las múltiples necesidades existentes.

Objetivo Particular*	Meta*	Acciones*	Recursos solicitados por prioridad para 2016	Justificación 2016	Recursos solicitados por prioridad para 2017	Justificación 2017	
1.2 Adquirir y actualizar los sistemas y herramientas de cómputo, así como dispositivos de red, para ofrecer un servicio de calidad y seguridad a la Comunidad Universitaria, para estar a la vanguardia sobre las últimas actualizaciones que surgen derivado de las múltiples necesidades existentes.	1.2.1 Adquirir dispositivos de red actualizados, que ofrezcan servicios de calidad y seguridad a la Comunidad Universitaria.	1.2.1.1 Adquirir 2 equipos firewall con características de seguridad amplias.	\$170,200.00	Es importante contar con equipo de seguridad, debido a la información que se maneja en la universidad tanto como alumnos, docentes y personal directivo y administrativo.			
		1.2.1.2 Adquirir 14 equipos ruteadores para mejorar las conexiones de red.	\$750,008.00	Actualmente se cuenta con equipos ruteadores que no cumplen con los estándares establecidos para una conexión buena y eficaz, los cuales ya cumplieron su vida útil de 5 años.			
		1.2.1.3 Adquirir 36 swichs administrables con 15 puertos gigabits y 15 módulos de red para tener estabilidad en cada uno de los nodos de red.	\$2,747,211.00	Los equipos con los que cuenta la universidad ya están obsoletos y no se brinda un servicio eficaz.			
		1.2.1.4 Adquirir 21 dispositivos inalámbricos con tecnología de comunicación de internet para brindar un servicio de calidad a los alumnos.			\$45,000.00	Brindar conexión de internet a los alumnos, para facilitar la obtención de herramientas en el proceso enseñanza aprendizaje.	
	1.2.2 Mejorar el sistema automatizado (SAIUT) para el manejo y control de la información de las diferentes áreas de la Universidad atendiendo a una mayor matrícula.	1.2.2.1 Adquirir 2 nuevos Servidores para mantener la disponibilidad del servicio				\$257,634.00	El actual servidor ha llegado a su máxima capacidad, por lo que requiere de manera urgente su reemplazo.
		1.2.2.2 Adquirir 2 licencias de software necesarias para el servicio de instalación al servidor (Windows Server 2012 profesional).				\$28,000.00	Se requiere para la instalación de los servidores.
		1.2.2.3 Adquirir 1 gabinete para Rack de servidores				\$18,378.00	Se requiere para el montaje de los servidores.
		1.2.2.4 Adquirir 2 Tripp Lite Smart Online SU1500RTXL2Ua, 1200w, 1500VA, 6 Contactos.				\$29,480.00	Se requiere para el respaldo de energía de los servidores.
	1.2.3 Difundir las diferentes actividades académicas y culturales para mantener informada a la Comunidad Universitaria.	2.3.1. Adquirir 7 televisores de 50" Led Full, 7 soportes de pared, 1 PC de Escritorio y 1 Software de Publicidad e Instalación.				\$272,887.00	
	Totales			\$3,667,419.00		\$651,379.00	
Gran total del Objetivo:				\$4,318,798.00			

Objetivo 1.3 Proteger la vida y la salud de la Comunidad Universitaria, mediante la cultura de la prevención, así como el uso y manejo correcto de equipos contra incendios y de la instrucción para actuar como primeros respondientes ante una situación de emergencia.

Objetivo Particular*	Meta*	Acciones*	Recursos solicitados por prioridad para 2016	Justificación 2016	Recursos solicitados por prioridad para 2017	Justificación 2017	
1.3 Proteger la vida y la salud de la Comunidad Universitaria, mediante la cultura de la prevención, así como el uso y manejo correcto de equipos contra incendios y de la instrucción para actuar como primeros respondientes ante una situación de emergencia.	1.3.1. Difusión de procedimientos en materia de seguridad y salud para salvaguardar su integridad física y fomentar la cultura de la prevención sobre desastres ambientales.	1.3.1.2 Otorgar a la Comunidad Universitaria, folletos informativos y material informativo sobre acciones que deberán tomar para prevenir accidentes o riesgos de trabajo.			\$18,000.00	Es importante dar a conocer al personal y a los estudiantes información veraz y precisa, sobre las acciones que deben llevar a cabo para estar prevenidos en casos de desastres naturales y derivado de la necesidad de contar con los conocimientos básicos para actuar y otorgar primeros auxilios a quien lo requiera.	
	1.3.2 Dotar de equipos contra incendios a todas las aulas, laboratorios, talleres y áreas de trabajo por probable conato de incendio.	1.3.2.1. Adquirir 40 extintores de PQS (Polvo químico seco) de 6 kilogramos, para tipo de fuego A, B y C (A= Basura, papel y madera, B= Grasas y líquidos, C= para equipos eléctricos y 40 extintores de bióxido de carbono de 10 libras, especiales para equipos de computo		\$ 125,080.00	Actualmente existe una matrícula alta de estudiantes y con un aproximado de 240 trabajadores, quienes se encuentran en las áreas y lugares de trabajo que se mencionan en la meta, por tal motivo es importante que cada lugar tenga un equipo extintor para actuar rápidamente ante incendios por posibles calentamientos en los equipos de cómputo, oficinas, laboratorios, cocinas y talleres.		
	1.3.3 Tener como medida preventiva y de seguridad, botiquines de primeros auxilios en todos los lugares de trabajo.	1.3.3.1 Adquisición de 15 botiquines de primeros auxilios con medidas de 26 * 36, en color blanco, así como la compra del material de curación y de primeros auxilios.				\$28,350.00	Señalando también que derivado de la matrícula y el número de personal y que aunque la Universidad cuenta con un servicio médico, es importante instalar botiquines de primeros auxilios con la finalidad de prevenir una contingencia de gran magnitud y que el propio personal y estudiantes actúen como primeros respondientes.
	1.3.4 Colocar señalizaciones en todas las áreas de la institución, así como contar con equipos y material en materia de seguridad.	1.3.4.1 Adquirir señalizaciones y material de seguridad de acuerdo a lo que establece la norma de Protección Civil.				\$36,860.00	Es importante que se coloquen en todas las áreas señalizaciones para la prevención de accidentes: las señalizaciones varían en el costo de acuerdo al tamaño y clasificación.
Totales			\$125,080.00		\$83,210.00		
Gran total del Objetivo:				\$208,290.00			

Objetivo 1.4: Establecer mecanismos para el desarrollo de la cultura empresarial y el emprendimiento a través del fortalecimiento del proceso de incubación de empresas, promoviendo, impulsando y coordinando la evaluación y certificación las competencias de los estudiantes, a través de Estándares acreditados, así como, obteniendo una mejor formación integral mediante actividades físico-recreativas que les permita elevar su calidad de vida y su cultura física.

Objetivo Particular*	Meta*	Acciones*	Recursos solicitados por prioridad para 2016	Justificación 2016	Recursos solicitados por prioridad para 2017	Justificación 2017
1.4 Establecer mecanismos para el desarrollo de la cultura empresarial y el emprendimiento a través del fortalecimiento del proceso de incubación de empresas, promoviendo, impulsando y coordinando la evaluación y certificación de las competencias de los estudiantes, a través de Estándares acreditados, así como, obteniendo una mejor formación integral mediante actividades físico-recreativas que les permita elevar su calidad de vida y su cultura física.	1.4.1. Promover el emprendimiento mediante la formación de emprendedores en la metodología de triple impacto. MCC0940	1.4.1.1 Adquisición de una metodología de emprendimiento reconocida por la Secretaría de Economía que permita el fortalecimiento del emprendimiento en los programas educativos de la Institución.			\$50,000.00	El emprendimiento se considera un motor de la innovación y de crecimiento, sin embargo no se cuenta con una metodología que permita motivar a nuestros jóvenes a fomentar su espíritu emprendedor.
		1.4.1.2. Adquirir 5 equipos de cómputo.	\$72,800.00	Actualmente se cuenta con un gran número de estudiantes en proceso de incubación de sus ideas de negocios sin embargo no pueden ser atendidos oportunamente por la falta de equipo.		
		1.4.1.3 Adquisición de 5 software intecplan, que sirve para la elaboración de un proyecto de inversión o un plan de negocios.	\$15,000.00	Nuestros emprendedores en su mayoría carecen de conocimientos suficientes en la elaboración de un proyecto de inversión o plan de negocios, por lo que la adquisición del software permitirá eficientar el desarrollo de proyectos y su puesta en marcha		
	1.4.2 Evaluar y certificar a 60 candidatos para desempeñar la función de evaluadores en el estándar seleccionado por la dirección del Programa Educativo.	1.4.2.1 La Entidad de Certificación y Evaluación (ECE) de la UTCCG, llevará a cabo el proceso de alineación a los diferentes estándares de competencia, programará y realizará los procesos de evaluación de los 60 candidatos y gestionará los certificados correspondientes ante el CONOCER.			\$110,040.00	Se requiere de un equipo técnico de evaluadores certificados y acreditados por el CONOCER, para brindar los servicios de certificación a los alumnos de los diferentes programas educativos, cuyos respectivos procesos tienen el costo de recuperación que se proyecta.

Objetivo Particular*	Meta*	Acciones*	Recursos solicitados por prioridad para 2016	Justificación 2016	Recursos solicitados por prioridad para 2017	Justificación 2017
1.4 Establecer mecanismos para el desarrollo de la cultura empresarial y el emprendimiento a través del fortalecimiento del proceso de incubación de empresas, promoviendo, impulsando y coordinando la evaluación y certificación las competencias de los estudiantes, a través de Estándares acreditados, así como, obteniendo una mejor formación integral mediante actividades físico-recreativas que les permita elevar su calidad de vida y su cultura física.	1.4.3 Realizar un total de 270 evaluaciones a estudiantes durante el primer año de operación del proyecto.	1.4.3.1 Certificar ante el CONOCER un total de 270 estudiantes durante un año.			\$270,000.00	Debido a la falta de recursos económicos de los estudiantes para cubrir el costo de una certificación de competencias, se requiere financiamiento para ofrecerles el acceso a este tipo de servicios que les permitan incrementar sus ventajas competitivas para integrarse al mercado laboral de manera exitosa.
	1.4.4 Apoyar la formación integral de los estudiantes mediante el fortalecimiento de los talleres deportivos y culturales que permita desarrollar capacidades, valores y habilidades que enriquezcan su trayectoria académica.	1.4.4.1 Equipar los talleres deportivos y culturales para brindar a los alumnos una formación integral.		\$600,000.00		\$390,000.00
Totales			\$687,800.00		\$820,040.00	
Gran total del Objetivo:			\$1,507,840.00			

Nombre del proyecto 2: Programa Institucional de Cultura y Gestión con Perspectiva de Género en la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero.

Responsable: Lic. Carlos Giovanni Moreno Landeros

Tipo de proyecto: Gestión () o atención a problemas comunes de los PE (X)

Justificación del proyecto:

En la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero el despliegue de la transversalidad de género y las acciones positivas en nuestra comunidad ha exigido durante años la formación académica de un gran número de profesionales que egresan con excelente calificación en su correcta puesta en práctica.

En los últimos años se han producido notables cambios en el tratamiento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y, en general, en la forma de trabajar sobre este tema en los diversos ámbitos de la vida académica de la Institución.

En particular, las nuevas disposiciones legales han incidido especialmente en la obligatoriedad de impartir formación en igualdad y género en todos los niveles educativos, incluido el universitario, lo que constituye un claro indicador de la demanda a corto plazo de formación especializada en este terreno de carácter académico, profesional e investigador.

La UTCGG busca fortalecer sus competencias para transversalizar la equidad de género en todas las funciones principales que realiza; así como coadyuvar entre los diferentes actores con el objetivo de eliminar las discriminaciones y promover los derechos humanos de todas las personas y especialmente de las mujeres.

Por otra parte, la relación entre educación y desarrollo humano sustentable adquiere cada vez mayor relevancia por sus vínculos con los factores demográficos, ambientales, culturales, sociales y económicos, así como el componente del bienestar emocional. La educación es fundamental en el plano individual, empleando una inclusión social la cual acceda al conocimiento, permitiéndoles una mayor oportunidad de formación para empleos mejores calificados y remunerados. Facilitando la adquisición de herramientas para el auto-cuidado de la salud y favoreciendo, incluso, la participación y una mayor inserción de los universitarios en el ámbito laboral y social.

Una de las funciones esenciales de las universidades tecnológicas es la construcción del nuevo conocimiento. Dichas instituciones promueven en tal sentido espacios de investigación, donde los diversos grupos académicos participan en la generación de nuevo conocimiento, capaces de incluir una educación equitativa favoreciendo la igualdad de oportunidades académicas, laborales y profesionales.

El enfoque o perspectiva de equidad de género no debe ser considerado como un término que se pueda “unir” o “fijar” a una propuesta de trabajo. Sin embargo, cuando el proceso de gestión hace notoria la necesidad de considerar las relaciones entre los géneros, y esta necesidad es asumida como un reto por sus integrantes, es factible re-direccionar los procesos, en el entendido que la preocupación por los principios de igualdad- equidad, son elementos que deben estar presentes de manera coherente, integral y transversal, en toda la institución.

La Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero es una entidad capaz de hacer frente a los retos sociales, donde el acceso la equidad y la calidad son aspectos esenciales para una educación superior acorde a los cambios. Es un espacio donde el sentido de aprender a vivir juntos supone una lucha constante por promover una cultura del bien común y crear una base ciudadana con perspectiva de género.

Objetivo General.

Promover la reflexión y contribuir al fortalecimiento de la cultura institucional que incorpore las perspectivas de igualdad, derechos humanos y erradicación de la violencia escolar y de género, en las acciones académicas y administrativas de la Universidad.

Objetivos Particulares del Proyecto.

- 1.-Sensibilizar y concientizar a los actores educativos para consolidar acciones conjuntas en relación con intereses y expectativas frente a la temática de los derechos humanos en la universidad.
- 2.-Construir una propuesta de formación y capacitación en la comunidad universitaria desde un diálogo de saberes que fomente la reflexión y la participación de los docentes administrativos y estudiantes a través de acciones específicas en torno a la perspectiva de género.

Metas del Proyecto:

- 1.1.- Consolidar e instituir un **“Programa Institucional de cultura y gestión con perspectiva de Género en la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero”**.
- 1.2.- Difundir permanentemente el **“Programa Institucional de cultura y gestión con perspectiva de Género en la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero”** en la comunidad universitaria, llevando a cabo acciones de cumplimiento con la elaboración de cursos, talleres, seminarios y/o conferencias magistrales en contenidos sobre perspectivas de género.
- 2.1.- **1er. Congreso Institucional** sobre el **Enfoque holístico de la igualdad de género en la Universidad.**

Objetivo 2.1: Sensibilizar y concientizar a los actores educativos para consolidar acciones conjuntas en relación con intereses y expectativas frente a la temática de los derechos humanos en la escuela.

Objetivo Particular*	Meta*	Acciones*	Recursos solicitados por prioridad para 2016	Justificación 2016	Recursos solicitados por prioridad para 2017	Justificación 2017	
Objetivo 2.1 Sensibilizar y concientizar a los actores educativos para consolidar acciones conjuntas en relación con intereses y expectativas frente a la temática de los derechos humanos en la Universidad.	2.1.1 Consolidar e instituir un "Programa Institucional de cultura y gestión con perspectiva de Género en la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero".	2.1.1.1 Consolidación del "Programa Institucional de cultura y gestión con perspectiva de Género en la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero".			\$10,000.00	Durante el mes de febrero del 2017 realizar una reunión de trabajo para definir el contenido del programa, y se deberá de solicitar curso de especialistas externos.	
		2.1.1.2 Curso-Taller para las academias y la docencia, para la implementación de tácticas que permitan la inserción de temas relacionados a la equidad de género, buscando reflexión en las aulas impactando directamente en los estudiantes.			\$15,000.00	Capacitación de tipo externa, la cual incluye series de cursos-taller para la ejecución del Programa Institucional de cultura y gestión con perspectiva de Género en la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero.	
		2.1.1.3 Aplicación de pruebas de tipo sistematizadas, de clima laboral y estudiantil para medir el impacto de la equidad de género en la UTCGG.			\$32,000.00	Para evaluar 700 usuarios, entre Personal Docente Administrativo y alumnos en general.	Adquisición del sistema Armstrong, es una herramienta para aplicación de pruebas entrevistas o para crear un instrumento evaluativo, para obtener una Visión de las diferentes opiniones respecto al desempeño de la equidad y maximizar los resultados.
	2.1.2 Difundir permanentemente el "Programa Institucional de cultura y gestión con perspectiva de Género en la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero" en la Comunidad Universitaria, llevando a cabo acciones de cumplimiento con la elaboración de cursos, talleres, seminarios y/o conferencias en contenidos sobre perspectivas de género.	2.1.2.1 Impartición de un Curso-Taller bajo la temática "Género, espacio, exclusión y resistencia"				\$23,000.00	Se busca generar las condiciones para reflexionar sobre la relación, intersección o cruce entre género y espacio desde cualquier disciplina académica y, en ese sentido, incentivar la creación de un pensamiento y una discusión sistemática sobre la equidad de género.
		2.1.2.2 Realizar una jornada de mesas de diálogos con los alumnos acerca del tema Sexualidades y espacio: heteronormatividad, diversidad sexual en la UTCGG.				\$0.0	Estas jornadas se realizarán por parte de departamentos inter-relacionados con la igualdad de géneros.
		2.1.2.3 Conferencia Magistral sobre la "Equidad de Género y su perspectiva desde la familia" impartido a padres de familia en la 5ta Reunión de padres de familia				\$10,000.00	<u>Los roles de género</u> comienzan a modificarse, estos cambios posicionan al hombre y a la mujer fuera de los roles tradicionales de padre y madre del sistema patriarcal, y se busca la inclusión de ambos géneros en el eje de decisiones sobre las relaciones familiares.
Totales					\$90,000.00		
Gran total del Objetivo:					\$90,000.00		

Objetivo 2.2: Construir una propuesta de formación y capacitación de la comunidad universitaria desde un diálogo de saberes que fomente la reflexión y la participación de los docentes administrativos y estudiantes a través de acciones específicas en torno a la perspectiva de género.

Objetivo Particular*	Meta*	Acciones*	Recursos solicitados por prioridad para 2016	Justificación 2016	Recursos solicitados por prioridad para 2017	Justificación 2017
2.2 Construir una propuesta de formación y capacitación de la comunidad universitaria desde un diálogo de saberes que fomente la reflexión y la participación de los docentes administrativos y estudiantes a través de acciones específicas en torno a la perspectiva de género.	2.2.1 Llevar a cabo el 1er. Congreso Institucional sobre el "Enfoque Holístico de la igualdad de género en la Universidad".	2.2.1.1 Realizar el Congreso Institucional sobre el Enfoque Holístico de la igualdad de género en la Universidad.	Proigualdad		\$65,000.00	El Primer Congreso Institucional surge a partir de la necesidad de crear una plataforma académica para discutir, intercambiar y generar ideas desde diversas disciplinas, se contrataran ponentes magistrales y especialistas en el tema para llevar a cabo el congreso, buscando trabajar los principales problemas teóricos y metodológicos que se derivan de las estrechas relaciones entre el género y el espacio.
		2.2.1.2 Colocación de carteles sobre la equidad de género, en lugares estratégicos de la Institución.	Inclusión 10 a 1,500 cada uno		\$30,000.00 200 plumas 200 pulceras 200 hojas membretadas 200 mochilas	Adquirir material publicitario que se utilizara dentro del congreso (plumas, pulseras, hojas membretadas, slogans, etc.) se hará participe a los alumnos de los diferentes Programas Educativos, en el congreso sobre equidad de género, por lo que se tendrá que cubrir el importe de adquisición e impresión de los mismos.
					\$15,000.00	Se adquirirán nuevos carteles cuyo costo de adquisición es el programado.
Totales					\$110,000.00	
Gran total del Objetivo:					\$110,000.00	

IV.3. Resumen de los proyectos del ProGES

RECURSOS SOLICITADOS PFCE 2016-2017

No	OBJETIVOS DEL PROYECTO	RECURSO PFCE SOLICITADO
PROYECTO 1		
1.-	Contribuir a la mejora continua del sistema de gestión de calidad, a través de la recertificación de procesos ya estandarizados y certificación de nuevos procesos que den como resultado la eficiencia y la eficacia en las áreas académicas y administrativas.	\$323,451.00
2.-	Adquirir y actualizar los sistemas y herramientas de cómputo, así como dispositivos de red, para ofrecer un servicio de calidad y seguridad a la comunidad universitaria, para estar a la vanguardia sobre las últimas actualizaciones que surgen derivado de las múltiples necesidades existentes.	\$4,318,798.00
3.-	Maximizar los escasos recursos naturales mediante la reutilización de aguas residuales, además de proteger la vida y la salud de la Comunidad Universitaria, mediante la cultura de la prevención, así como el uso y manejo correcto de equipos contra incendios y de la instrucción para actuar como primeros respondientes ante una situación de emergencia.	\$208,290.00
4.-	Establecer mecanismos para el desarrollo de la cultura empresarial y el emprendimiento a través del fortalecimiento del proceso de incubación de empresas, promoviendo, impulsando y coordinando la evaluación y certificación las competencias de los estudiantes, a través de Estándares acreditados, así como, obteniendo una mejor formación integral mediante actividades físico-recreativas que les permita elevar su calidad de vida y su cultura física.	\$1,507,840.00
Subtotal		\$6,358,379.00
PROYECTO 2		
1.-	Sensibilizar y concientizar a los actores educativos para consolidar acciones conjuntas en relación con intereses y expectativas frente a la temática de los derechos humanos en la escuela.	\$90,000.00
2.-	Construir una propuesta de formación y capacitación de la comunidad universitaria desde un diálogo de saberes que fomente la reflexión y la participación de los docentes administrativos y estudiantes a través de acciones específicas en torno a la perspectiva de género.	\$110,000.00
Subtotal		200,000.00
Total		\$6,558,379.00

Calendarización del ejercicio del gasto del proyecto 1 Fortalecimiento Integral de los Procesos y Servicios Institucionales para la Mejora de la Calidad							
Objetivo	Monto total solicitado	Diciembre 2016	Enero 2017	Febrero 2017	Marzo 2017	Abril 2017	Mayo 2017
OP 1	\$323,451.00	\$43,151.00		\$130,000.00	\$89,500.00	\$60,800.00	
OP 2	\$4,318,798.00	\$3,667,419.00	\$651,379.00				
OP 3	\$208,290.00	\$125,080.00		\$65,210.00	\$18,000.00		
OP 4	\$1,507,840.00	\$687,800.00		\$110,040.00	\$50,000.00		\$390,000.00
Total	\$6,358,379.00	\$4,523,450.00	\$651,379.00	\$305,250.00	\$157,500.00	\$60,800.00	\$390,000.00

Objetivo	Monto total solicitado	Junio 2017	Julio 2017	Agosto 2017	Septiembre 2017	Octubre 2017	Noviembre 2017
OP 1	\$323,451.00						
OP 2	\$4,318,798.00						
OP 3	\$208,290.00						
OP 4	\$1,507,840.00			\$270,000.00			
Total	\$6,358,379.00	\$0.00	\$0.00	\$270,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Calendarización del ejercicio del gasto del proyecto 2 Programa Institucional de cultura y gestión con perspectiva de Género en la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero							
Objetivo	Monto total solicitado	Diciembre 2016	Enero 2017	Febrero 2017	Marzo 2017	Abril 2017	Mayo 2017
OP 1	\$90,000.00			\$10,000.00			\$47,000.00
OP 2	\$110,000.00				\$15,000.00		\$95,000.00
Total	\$200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$15,000.00	\$0.00	\$142,000.00

Objetivo	Monto total solicitado	Junio 2017	Julio 2017	Agosto 2017	Septiembre 2017	Octubre 2017	Noviembre 2017
OP 1	\$90,000.00	\$23,000.00					\$10,000.00
OP 2	\$110,000.00						
Total	\$200,000.00	\$23,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00

V.- CONSISTENCIA INTERNA DEL PROGES

V.1. Consistencia interna del PROGES vs. Proyecto 1 Fortalecimiento de la Gestión y su Contribución con la Mejora de la Calidad

Proyectos	Objetivo Particular	Políticas	Objetivos	Estrategias	Problemas
Fortalecimiento Integral de los Procesos y Servicios Institucionales para la Mejora de la Calidad	Contribuir a la mejora continua del sistema de gestión de calidad, a través de la recertificación de procesos ya estandarizados y certificación de nuevos procesos que den como resultado la eficiencia y la eficacia en las áreas académicas y administrativas.	P1,P2,P9, P11 y P10	O1,O8, O10 y O11	E1,E2,E3,E4	Problema 1 y 2 de las columnas certificación de procesos y mecanismos de rendición de cuentas. Problemas 1, 2 y 3 de la atención a recomendación CIEES
	Adquirir y actualizar los sistemas y herramientas de cómputo, así como dispositivos de red, para ofrecer un servicio de calidad y seguridad a la comunidad universitaria, para estar a la vanguardia sobre las últimas actualizaciones que surgen derivado de las múltiples necesidades existentes.	P4,P5,P6,P7	O3, O4, O5 y O6	E5, E6, E8 y E9	Problemas 1, 2, 3 y 4 de la columna de sistemas integral. Problemas 1, 2 y 3 de la columna capacidad física instalada.
	Maximizar los escasos recursos naturales mediante la reutilización de aguas residuales, además de proteger la vida y la salud de la Comunidad Universitaria, mediante la cultura de la prevención, así como el uso y manejo correcto de equipos contra incendios y de la instrucción para actuar como primeros respondientes ante una situación de emergencia.	P8,P13	O9 y O13	E16 y E24	Problemas 1,2 y 3 de la columna problemas estructurales. Problema 2 de la columna otros problemas.
	Establecer mecanismos para el desarrollo de la cultura empresarial y el emprendimiento a través del fortalecimiento del proceso de incubación de empresas, promoviendo, impulsando y coordinando la evaluación y certificación las competencias de los estudiantes, a través de Estándares acreditados, así como, obteniendo una mejor formación integral mediante actividades físico-recreativas que les permita elevar su calidad de vida y su cultura física.	P3 y P12	O2 y O12	E4, E7, E11, E18, E19, E20, E21, E22 y E23	Problema 3 de la columna de otros problemas.

V.2. Consistencia interna del PROGES vs. Proyecto 2 Programa Integral para el Desarrollo Humano y la Equidad de Género en la UTCGG

Proyectos	Objetivo Particular	Políticas	Objetivos	Estrategias	Problemas
Programa Institucional de Gestión con Perspectiva de Género en la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero	Sensibilizar y concientizar a los actores educativos para consolidar acciones conjuntas en relación con intereses y expectativas frente a la temática de los derechos humanos en la escuela.	P12	O12	E18 y E20	Problema 1 de la columna de perspectiva de género.
	Construir una propuesta de formación y capacitación de la comunidad universitaria desde un diálogo de saberes que fomente la reflexión y la participación de los docentes administrativos y estudiantes a través de acciones específicas en torno a la perspectiva de género.	P12	O12	E14, E19, E21, E22 y E23	Problema 1 de la columna de perspectiva de género.

V.3 Evaluación de la factibilidad para superar los problemas identificados por los PE, cuya atención debe darse en el ámbito institucional.

Los problemas identificados por los Programas Educativos y descritos arriba, son factibles de resolverse a través del desarrollo de los proyectos de gestión propuestos en el presente ProGES 2016-2017 en virtud de que atienden de manera transversal los rezagos encontrados en el ámbito de la gestión y se apoyan en el aprovechamiento de las fortalezas de la institución. Los proyectos descritos son factibles e impactan favorablemente en la mejora de la gestión institucional y permiten cerrar brechas de calidad.

V.4. Revisión sustentada y racional de los recursos solicitados

Es importante señalar que para el desarrollo de estos proyectos se analizaron de manera precisa los montos a solicitar y se cuenta con evidencia del costo de lo solicitado, todo ello para dar cabal cumplimiento a las metas establecidas. El costo de los dos proyectos asciende a **\$6,558,379.00** el número de beneficiados es de 2,947 alumnos y 250 colaboradores.

VI.- CONCLUSIONES

La conjunta participación de los responsables de cada una de las áreas que conforman la gestión institucional, así como las aportaciones para generar la autoevaluación y la actualización de la planeación de la gestión, permitió que se realizarán los proyectos integrales que por la naturaleza de estos impactarán de manera positiva en la operación administrativa y consecuentemente contribuirán de manera transversal en el mejoramiento de los servicios educativos que proporciona de manera directa el área académica.

En este sentido el Programa de Gestión 2016-2017 (ProGES), contiene un breve recuento de los logros alcanzados y de aquellos que están por concretarse, así como la identificación de las áreas de oportunidad que surgen con la operación diaria de la institución.

Así pues, conscientes del acelerado y constante movimiento en el que gira la modernización y actualización de nuevas tecnologías que día a día exigen mayores retos, y en donde el conocimiento tiene una función fundamental, consideramos que los procesos relacionados con el aprendizaje están obligados a operar a la par de las innovaciones tecnológicas y académicas que permitan formar profesionistas calificados y cualificados capaces de crear y desarrollar proyectos que generen un impacto positivo en el sector productivo de la región, es por ello que la UT de Costa Grande de Guerrero ha venido actualizando el Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas PFCE 2016-2017, así como los programas que lo integran debido al impacto que este tipo de instrumentos tiene para el logro de objetivos que fortalecen la calidad educativa.